

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franquía
concretado

Año XX

Núm. 5.904

EL PANFILISMO Il fin de 1918 y el principio de 1919

Trescientos, sector, é uno de los muchos indíviduos de la dilatada familia de Don Panfilo. Esta noche, aunque por pasada ya de moda, no va tocado, con morrillo, es progressista é lo ancho y é lo profundo. Es tan palabroso, como insultantino. Se las echo de picar y se tienta de romate. Es leido y escrito en embozados, cuartillas, con sintaxis, con prosodia y hasta con ortografía y es, en realidad, un analfabeto. Es el hombre de la negación y de la duda, como *sprit fort*, en todo lo que no cabe la negación ni la duda, y es candoroso, orgulloso, sencillo, tremendo, afirmativo, en aquello en que la prudencia aconseja, afirmar ó negar; mientras no se demuestre lo contrario.

Este Panfilismo era un entusiasta, un enamorado de la nueva vida, de la nueva Humanidad que, según él, iba a surgir avocada, y una impuesta, por Wilson. ¡No más guerras, no más tragedias, no más desolación! La ley del mundo en sucesivo sería la ley de la justicia, mitigada, dulcificada por la ley del amor. Antes el derecho era la fuerza, ahora, muy pronto, sería la fuerza al derecho. Sacaría las armas de las manos de los soldados y quedarían libres los justos optimistas. «Salvo, John, Wilson» era el grito de este miembro de la estirpe panfilista.

Hoy, al toparse en nuestro camino,

lo hemos encontrado lleno de pessimismo, de tristeza y de desconfianza. El pacifista Wilson se dispone a acrecentar considerablemente las unidades navales de su República. El pacifista L'ord George, no consiente que se despoje a su nación del manto de reina de los mares. Los pacifistas Álvaro Pimentel y Clemente, no se inclinan a dejar a Francia sin la salvaguardia de un gran Ejército. ¿Es sobre ese lecho de bayonetas y de acorazados de combate sobre el que va a nacer y desenvolverse la Humanidad nueva, justa, puro fiesta?

Si, Panfilo amigo, sobre ese y no sobre otro. La Humanidad nueva no puede surgir sobre los cimientos, si no sobre la destrucción de los cimientos de la Humanidad vieja. Los aliados pretenden un corte de cuentas y la justicia exige una liquidación general, por la que se dé a cada uno lo suyo. Si tocaran a restituir, naciones que parecen ó son ricas, pasarían a pobres; naciones que son pobres, volvían al rango de naciones ricas. ¿Se libra de algunas que asciende esa penitencia? ¿Se sabe de algunas que se muestran inclinadas a poner el dogal de la justicia en el cuello de sus propias ambiciones?

Solo hay un poder en el mundo desinteresado, generoso, abnegado, universalmente paternal: el poder espiritual del Romano Pontífice. El pide justicia, reparación, amor, calor de caridad a todos los hombres. Y los que disponen de escuadras y de soldados y de ciudades albergando la libertad, de humanitarismo, de derecho, de civilización votan créditos para nuevas escuadras y para nuevos ejércitos.

Oh Panfilo amigo, no te forjes la ilusión de una Humanidad nueva mientras no tengas noticias ciertas de una Humanidad cristiana. Y una Humanidad cristiana es, incompatible con todo lo que supongas que se perpetúan los despojos, las explotaciones, las usurpaciones y las iniquidades individuales ó colectivas.

Miguel Pintor

Il fin de 1918

y el principio de 1919

Fiesta en el Sagrario

Mañana 31 é las once y media de la tarde, celebrará la Asociación de la Vega, establecida en la parroquia del Sagrario, una solemne función religiosa, de acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año. En dicha función predicará el Dr. D. Mariano Ruiz Oñoro Alchábarra, profesor del Seminario y coadjutor de la parroquia.

Para mayor esplendor de la fiesta, asistirá una lucida orquesta, que entre otras obras musicales interpretará los villancicos del insigne maestro Gómez Nájaro.

CULTOS EN SAN HIPOLITO

Día 31 de Diciembre.—A las ocho de la tarde función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, predicará el Reverendo Padre Juan de Dios Garrido S. P.

Día 1º de Enero.—A las diez y media de la mañana, misa cantada con sermón, que predicará el R. P. Antoni Salado S. J.

Por la tarde a las cinco, Excomunión de S. M., Rosario, Motetes y sermón a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Solemne quinario al Niño Jesús

Desde el 2 al 6 de Enero todas las tardes a las cinco, habrá Santo Rosario, plática por un Padre de la Compañía de Jesús y villancicos.

Todas las tardes el fin de cada uno de los actos se dará a besar al Niño Jesús.

El domingo 5 de Enero será la Comunión general del Apostolado.

Comedor de Calidad

y Cocina Económica

Relación séptima de los donativos recibidos para las comidas extraordinarias que se están dando a los pobres en estas festividades.

Señores Carbonell y Compañía, 1000 pesetas; doña Juana Fernández viuda de Hombre, 5; don Félix Peiro Zafra y señora, 5; don Carlos Ferrán López y señora, 5; Junta de Beneficencia Provincial, 125; Ilustísimo Ayuntamiento de Ondinas, 5; don Modesto Martín Pérez y señora, 5; don Juan María Boldán y señora, 10; don José Barcia y señora, 5; doña María Jesús Barcia y hermanas, 5; don Fernando Cadenas y señora, 5; doña Eulalia Robledo de Carmona, 5; don Andrés Rodríguez Martínez, 5; don Enrique Álvarez Fernández y señora, 5; don Agustín Pérez Marín, 3; señorita Soledad Quatrado, 5; señorita Aurora Torres, 3; un bienhechor, 20; doña Carmen Arnau viuda de Tienda, 5; don Manuel Enriquez Barrios, 25; don José Ortiz González, 2; don Félix Izquierdo, 5; don Julián Revuelto y señora, 10; M. I. Sr. Don Bartolomé Rodríguez Ramírez, 10; Sr. Rector de San Pedro, 5; ilustrísimo señor don Gonzalo Fernández de Córdoba, 10 y Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, 50.

En especies: Don Francisco Robledo y señora, dos gallinas; doña Julia del Valle viuda de Castroviijo, una arroba de arroz y otra de habichuelas; don José Sánchez Noguer y señora, una ceja de ternera; D. Athénagoras Sánchez y señora, un pavo y don Antonio Morales, los trabajos de imprenta.

Miguel Pintor

Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercerías, tejidos y camiserías, han establecido COMO-

HORARIO ÚNICO para sus ventas la jornada legal de 8 a 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA A TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

20-10

Gracias a estos acuerdos, también pueden vender riñas más pláticas de todas clases, é los mismos precios de fábrica.

Y aun más baratas. Y como el público sabe, hay un millón de artículos más precios inacabablemente económicos.

Recolección y escogido de la aceituna

RECOLECCIÓN DE LA ACEITUNA

II

Estudios sucesivos nos permitirán insistir sobre este particular, ya que, haciendo ensayos con frecuencia se podrá fijar, con la práctica, que debe adoptar el productor, y que indicaremos, el momento preciso de las mejores cualidades del aceite que ofrecen las variedades que se cultivan, teniendo presente que el clima permite elaborar aceites vivos y obtener aceite más frutado, con menor cantidad de margarina; los aceites alcantarillados al mayor precio en el mercado.

La división de la propiedad, predominante en muchos casos, permite resolver este problema y llegar al ideal, que consiste en practicar la asociación de los dueños del árbol & medida que se obtiene, no sólo la rentabilidad económica, sino también la conservación y economía.

No hay que olvidar, en el cultivo, que los fructos vivos dominantes son causa de que osiga mucho fruto, en perjuicio de esta idea; pero una denuncia de esta situación, imposible de evitar, cabría adoptar atendiendo variedades que sostengan mucho el fruto, como la Corbella y otras que no den demasiadas preoccupaciones.

Las recolecciones tardías, frecuentes en el país, perjudican extraordinariamente la futura cosecha, pues fatigan con exceso el árbol y perjudican la calidad del fruto.

Es conveniente aplicar el hidrómetro para fijar este momento crítico de la recolección.

Este aparato es muy necesario al olivarero, quien no tarda en conocer su uso, pues es muy sencillo; gracias a él, determinará, con suficiente aproximación, el aceite que le rendirá la aceituna pendiente del árbol, seguirá el aumento progresivo de su rendimiento y fijará por modo racional el momento de la recolección según las condiciones del año meteorológico, la variedad dominante, la situación de la propiedad y demás influencias que actúan en la maduración del fruto. Si el olivarero hace ya ensayos con el hidrómetro, ¿qué dificultad hay para que se introduzca en la práctica olivarcola el uso del hidrómetro?

Para ello se corta un kilogramo de aceitunas, procedentes de varios árboles de la misma variedad, en el momento que representa el estudio medio de maduración. Se manda y limpia el hueso, la carne se reduce a pulpa en un mortero, se coloca dicha pulpa en un saco de lino resistente, y se somete a la acción de una prensa pequeña de fuerte presión. El líquido obtenido se pasa por un tamiz y se junta con las aguas del lavado del mortero, de la prensa y del tamiz; es preferible emplear agua caliente, y convendrá repetir toda la operación, a fin de recoger todo el aceite de la pasta.

Reunidos los líquidos, se vierten en la probeta, y se deja por algún tiempo en una habitación donde reine una temperatura de 20 grados, por lo menos, para favorecer la separación del aceite, que subirá a la parte alta de la probeta graduada; pasado algún tiempo, unas diez horas, se hace la lectura del volumen del aceite reunido en la probeta, repitiéndose al cabo de dos horas, hasta que nos dé la misma cantidad.

Como un centímetro cúbico de aceite pesa, por término medio, 0,917 gramos, multiplicando este número por los centímetros cúbicos obtenidos se tendrá el número de gramos de aceite procedentes de un kilogramo de aceituna, y multiplicando este número por 100, nos dará el peso del aceite contenido en 100 kilogramos de la aceituna ensayada.

Repitiendo con frecuencia estos ensayos, sabrá el olivarero determinar el momento más adecuado y conveniente para efectuar la recolección, prescindiendo de la rutina, de la costumbre, que no siempre está bien justificada; obrando así, irá bien guiado en esta operación tan trascendental.

Isidoro Aguiló y Cortés.

20-10

- Radium -

Curación del cáncer

Victor Manuel Fernández

Sánchez Guerra, s/n núm. 1. Córdoba.

Consulta de 1 a 6 — 15-14

— sin número —

Lunes 30 de Diciembre de 1918

La fiesta de la paz

Esta tarde & las tres y media se celebra en el Circo de la Amistad el ensayo general, que ha estado muy lucido.

El secretario del Circo de la Amistad, don Francisco Santolalla Natera, pronunciará en el festival un discurso alusivo al acto.

La bella y noble señora Gloria Torres, recitará una poesía de don Álvaro de La Fuente y Lemaignan titulada «La hora de la paz».

Para la kermesse han regalado 24 botellas de vino los señores Carbó, Nájaro y Compañía, varias cajas de cigarrillos puros la excelente señora Condesa de Hornachuelos, cinco kilos de bombones los marqueses de la Vega de Sagrario, siete kilos de idem don Juan Manuel Matijana y Murrieta, 24 botellas de vino y 50 botellas pequeñas de coñac, ponche y Jerez quina el marqués del Méjico.

El festival comenzará a las diez y media de la noche en el Circo de la Amistad el día uno de Enero.

Según dijimos abrirá marcha en el cortejo Espana y seguirán las representaciones de las demás radicones, observándose en esto riguroso orden alfabético.

En el escenario, ex traído con exquisito gusto, habrá una enferma representando el mundo. España tendrá en el escenario a su lado Francia & Italia como naciones latinas.

A la derecha de la enferma estarán los Estados Unidos, y a cada lado de la boca del telón las alegorías de África y Asia por representar continentes.

Las demás representaciones ocuparán en el escenario el puesto que les ha correspondido en el sorteo.

LA CORRIDA DEL MIERCOLES

Se han repartido los prospectos de esta fiesta. Son lindos carteles impresos en papel seda con los colores nacionales.

Espero que al matadero se una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, y por lo tanto deben atender las necesidades del mismo.

Intervienen los señores Martínez Navarro, Guerra, Vaquero y se acuerda hacer la obra.

Se entra, en los ruegos y preguntas.

El señor Carrillo Pérez, lee una lista de las veces que ayer se interrumpió la circulación por la carretera del Pretorio. En tres horas se sucedieron diez veces, para que pasaran trenes y máquinas.

Después recomienda se vigilen por los peritos los pavos que se venden en la actualidad, por saber que se han muerto varios de viruela.

El señor Martínez Navarro promete ocuparse de ello, como presidente de la comisión de abastos.

El señor Guerra interesa se acuerde mejor el servicio de los peritos veterinarios. Lee una lista de ruegos hechos durante el año, que no fueron atendidos.

Se ocupa del alumbrado en el distrito de Santa Marina, y dice que se dispuso a facilitar farolillos de acetato a los vecinos del citado barrio.

Espera que las autoridades presenten el certificado obrero que puede presentarse por la ejecución de trabajo.

El señor Vaquero se queja de la falta de vigilancia, dando lugar a que cometan diferentes robos.

Habla de la sociedad en el mercado y de la mendicidad.

Le extraña que recorriendo grandes cantidades para los pobres, lisan tan poco. El gobernador civil está llamado a remediarlo.

Buega se resuelve el asunto de variar las horas de sesiones.

de la lista electoral de compromisarios para la elección de senadores por la provincia, que debía regir en la proximidad anterior de 1919.

Se acuerda a la instancia de Fernández Alarcón Oñate, solicitando se le nombre capitán sibillín del campamento de San Rafael.

Se le une una instancia de Luis Díez Arcos, solicitando igual destino en el de la Salud. El señor Díez propone comparecer a prestar servicio desde principios de año.

Se aprueban una cuantía de los gastos de representación del exsecretario Ayuntamiento durante el pasado mes de Noviembre; las del suministro de vacionamiento a los presos pobres de la cárcel del partido y del correccional y Audiencia durante el mismo mes; la de los gastos menores ocurridos en Octubre únicamente en la Casa de Socorro; la cuantía de la superiora del Asilo Relativa a las estaciones devangadas por los acogidos en dicho establecimiento en la primera quincena del corriente mes de Diciembre, y otras de la comisión de gobernanza, de abastos, beneficencia y policía rural, informadas favorablemente.

El señor Suárez Varela dice que es indispensable encender las corales del matadero. Creo que con 300 pesetas puede hacerse.

Manifestó que al matadero se une una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, y por lo tanto deben atender las necesidades del mismo.

Intervienen los señores Martínez Navarro, Guerra, Vaquero y se acuerda hacer la obra.

Se entra, en los ruegos y preguntas.

El señor Carrillo Pérez, lee una lista de las veces que ayer se interrumpió la circulación por la carretera del Pretorio. En tres horas se sucedieron diez veces, para que pasaran trenes y máquinas.

Después recomienda se vigilen por los peritos los pavos que se venden en la actualidad, por saber que se han muerto varios de viruela.

El señor Martínez Navarro promete ocuparse de ello, como presidente de la comisión de abastos.

El señor Guerra interesa se acuerde mejor el servicio de los peritos veterinarios. Lee una lista de ruegos hechos durante el año, que no fueron atendidos.

También se complica en hacer constar que los avisos para arreglo de luces, instalaciones y toda clase de reparaciones deben comunicarse

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 30 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'90.—El 5 por 100 amortizable, a 94'45.—Ocupas hipotecarias, a 98'50.—Las acciones del Banco de España, a 490'00.—Las de la Tabacalera, a 299'00.—Los franceses, a 91'50.—Las libras esterlinas, a 28'78.

Política

Madrid 30 (tres tardes)

Madrid 30 (seis tardes)

Romanones

El conde de Romanones nos recibió en el Ministerio de Estado y un periodista le dijo al verle que llevaba sobre su pecho cruzada la banda de la Legión de Honor.

Hoy lleva usted la banda de la suerte, la de la Legión de Honor.

Vengo, contestó el conde, de Palacio de asistir a la recepción del nuevo embajador de Francia. La recepción ha sido brillantísima, como no se celebra más que en España.

Interrogado el conde sobre asuntos de política interior, nada quiso decir.

Los periodistas le preguntaron cuál era su impresión sobre la comisión extraparlamentaria de la autonomía.

Nos dijo que había recibido varias cartas de diferentes personalidades, diciéndole que no aceptaba el cargo que se les confiaba, aduciendo para ello razones que yo respeto, pero que no me convencen.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros. Queremos, dijo el conde, despedirnos del año con una reunión. Veremos qué nos trae el 1919.

El regreso del Rey

En el expreso de Andalucía regresó el Rey de la cacería que se ha celebrado estos días en Sierra Morena.

Le acompañaban el conde Romañez y todas las personalidades que han tomado parte en la citada cacería.

En la estación esperaba la llegada del Rey los Sres. Jimeno, marqués de la Cerdina, Roselló, el Subsecretario

de Gobernación, Director general de Seguridad, Gobernador civil, Alcalde y otras muchas personas.

El Rey al desender del vagón, acompañado del conde de Romanones, saludó a las autoridades y personalidades allí presentes.

Momentos después de esto se acercó al grupo donde estaba el Rey una comisión de ferrovíarios a dar las gracias al monarca por el decretó con que les había favorecido recientemente.

El Rey agradeció mucho la salutación. Despues llegó un nuevo grupo formado por unos 800 empleados, al frente de los cuales iba D. Venancio Pinedo, quien manifestó al Rey que agradecía la solución que había dado sus peticiones.

El Rey preguntó qué quienes eran los que formaban la comisión y qué compañía pertenían.

Les dijeron que eran la mayoría del servicio de movimiento de la compañía de M. Z. y A.

Los ferrovíarios dieron numerosas vivas al Rey y al Presidente honorario, siendo contestados con vivas a España.

Los ferrovíarios acompañaron al Rey hasta que subió al automóvil.

Los periodistas preguntaron a Romanones que había de política de actualidad y les dijo que nada. Adelantó que regresaban contentos de la cacería porque les había hecho buen tiempo y habían tenido buena pastera.

Recepción de Alapeitite

A media noche se celebró en Palacio la solemne recepción del nuevo embajador de Francia en Madrid Monseñor Alapeitite.

La comitiva recorrió el centro de la población dirigiéndose a Palacio. Iban delante los caballeros, los oficiales de guardia en un coche de los llamados de París, en uno de los cuales se agredidos navales en el de amarillo, los del ejército, en la carroza dorada, los consejeros y secretarios.

Siguieron una carroza de respliego y en la de tableros dorados el introductor de embajadores conde de Belaústa, plato con el embajador.

En la Plaza de la Armería había extraordinaria concurrencia.

La guardia exterior formó tributo dando los honores de ordenanza. La banda de música del regimiento de Guardia tocó la marcha real fusilera.

En la escalera principal formaban los subalternos que tributaron honores allí presentes.

En la primera mesa estaban los gentiles hombres. En la otra los mandos de desembarco.

En la puerta del salón del trono fué recibido con arreglo a lo que marca el protocolo.

Lo de Almadén

El Subsecretario de Gobernación nos recibió esta tarde y nos dijo que de provincias se recibían noticias que causan tranquilidad.

El ministro no podía recibirnos porque se hallaba conversando con una comisión de las minas de Almadén, para ver el modo de solucionar el conflicto.

Política lusitana

Lisboa.—En vista del próximo casamiento de una hija de Sidonio Pais las señoras han tenido la iniciativa de regalarle un gran collar de perlas, que se llamará el collar de las damas portuguesas.

Se ha abierto una suscripción y hay señoras que se desprenden de sus perlas y otras que dan fuertes cantidades de dinero.

La idea ha sido acogida excelente mente en todo el país y la cantidad recaudada asciende ya a varios miles de escudos.

Víctima de un accidente de automóvil ha fallecido don Antonio Vizcaíno, que había desempeñado la Presidencia del Congreso y varias carteras.

Varios regimientos que estaban adheridos a la junta militar de Oporto han acordado desligarse de todo compromiso y ponerse incondicionalmente a las órdenes del Gobierno para mantener el orden.

Después de la terrible guerra todos los pueblos han de tender a reparar las pérdidas de tantos brazos, tanto al cadáver de su antecesor Mr. Thierry, para quien tuvo grandes elogios, y dijo que seguiría inspirándose en su ejemplo.

Ofreció al Rey su concurso para que las dos grandes naciones: Francia y España, a las que unió la naturaleza con vínculos de vecindad, se trocen más sus lazos.

Su preocupación será evitar cualquier resentimiento que pudiera surgir.

Después de la terrible guerra todos los pueblos han de tender a reparar las pérdidas de tantos brazos, tanto al cadáver de su antecesor Mr. Thierry, para quien tuvo grandes elogios, y dijo que seguiría inspirándose en su ejemplo.

Este cumplimiento despues a las personas de la real familia y visitó al Conde de Romanones, que le devolvió la visita instantes más tarde.

Al acto de hoy se le ha dado más pompa que de costumbre.

La cuestión catalana

Toda la prensa dedica hoy gran espacio a estudiar la negativa de Llorca y otros políticos a formar parte de la comisión extraparlamentaria y la reunión que ayer celebró la Mancomunidad con el mismo objeto.

De esta reunión que terminó anoche cerca de las diez, se facilitó una nota oficial que es la siguiente:

Nota oficial

Resuendo el Consejo de la Mancomunidad los parlamentarios adjuntos y algunas de las personas designadas para figurar en la Comisión extraparlamentaria para dictaminar sobre la autonomía se expusieron las opiniones de las diferentes agrupaciones políticas. La mayoría del Consejo era favorable a que los catalanes asistiesen a la Comisión extraparlamentaria para plantear desde la primera ocasión los puntos fundamentales de la autonomía que quiere Cataluña con la decisión de restarle si sobre estos puntos no se llega a una coincidencia de voluntades que hiciese esperar la eficacia en las deliberaciones sucesivas. Otra parte de los asistentes opinaba que jamás debían figurar en la Comisión considerando que no ofrecían una experiencia los partidos que ya expresaron su opinión a las aspiraciones de Cataluña para que rectificasen su criterio; más ante la renuncia de muchos de los vocales designados, todos los presentes han coincidido en estimar que la Comisión extraparlamentaria resultaría un organismo inadecuado y sus deliberaciones serían inútiles para preparar la implantación de la autonomía. Por lo tanto se ha resuelto por unanimidad no aceptar los puestos en la Comisión extraparlamentaria, reafirmando la confianza en la unión de todos los catalanes para la implantación de la autonomía, acordando:

Primeramente convocar una reunión extraordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad, con asistencia de todos los diputados a Cortes y senadores por Cataluña electivos, para someter a su deliberación y aprobación los acuerdos que presentará el Consejo

para asegurar la inmediata implantación de la autonomía.

Segundo. Dirigirse a todos los Ayuntamientos de Cataluña invitándoles a que antes del 14 de Enero ratifiquen el pliego y expresen su adhesión a las Bases de la autonomía y designen cada uno un Delegado para asistir a la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Tercero. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la Mancomunidad y la reunión de los Municipios de Cataluña, con el objeto de deliberar acuerdos del concurso que prestarán y asegurar la efectividad de los acuerdos de la Asamblea.

Cuarto. La Asamblea de la

Crónica provincial

MONTORO

De sociedad En la noche del 27 firmaron sus espousales ante el señor alcalde don José de Julián, los distinguidos jóvenes don Antonio Sánchez Jiménez y la señora Aurora Lara Barahona y Prolongo, siendo testigos por parte del novio los señores don Enrique Rodríguez Cabezas y don Manuel González Carpio, y por parte de la novia don Eduardo Delgado Golmayo, don Francisco García Albiz y don Francisco Lara Barahona y Latorre.

Este acto se verificó en familia y en casa de la novia, siendo obsequiados a su terminación los concurrentes con un exquisito y abundante lunch.

La boda quedó convocada para el próximo mes de Enero. —**Corresponsal.**

POZOBLANCO

Sociedad de Agricultores, Ganaderos y Propietarios. El día 25 del actual se constituyó la expresa Sociedad, designándose la siguiente Junta directiva: Presidente, don Antonio Vizcaíno Herruzo; vicepresidente, don Francisco Fernández Medina; tesorero, don Antonio Herrero De gato; secretario, don Eusebio Cabrera Caballero; vicesecretario, don Antonio Cabrera Amor; vocales olivareros: don Francisco Moreno Alcalde y don José Martínez Tirado; Canes; idem ganaderos: don Raimundo Moreno Castro y don Antonio Cabrera Cabrera; id m labradores: don Antonio Cabrera Muñoz y don Bartolomé Cabrera Apóstol.

En el acto de constitución hicieron efectivas sus cuotas de entrada 65 socios fundadores y seguidamente se procedió al establecimiento de cuotas mensuales para cumplir lo que dispone el artículo 10

del Reglamento. Repetido señalamiento no será decisivo hasta el día 6 de Enero proximo, pudiendo los interesados exponer hasta dicha fecha en el local de la sociedad y presentar reclamaciones sobre la clasificación.

El próximo domingo celebrará sesión extraordinaria la Junta directiva para tratar asuntos de interés.

BELMEZ

El corso de la Sierra — Es verdaderamente escandaloso lo que hace tiempo nos ocurre, y aunque las quejas han sido muchas sin duda el señor gobernador aún no se ha enterado pues nos extrañamente que no siendo así no haya puesto remedio.

Tanto los trenes de andaluces como los de M. Z. y A. llegan con un retraso enorme originando como es natural la pérdida de enlace de Andaluces con Madrid y estos con Conquista y Puente del Arco, teniéndose los viajeros que quedan todo el día en ésta y causándoles gastos y molestias.

Además de este intolerable abuso existe otro mayor si cabe (según me dicen por falta de personal) pero sea por lo que fuere el último tren viene llegando a las ocho y media de la mañana y sin embargo la correspondencia no se reparte antes de las once y las doce y muchos días hasta por la tarde, trayendo perjudicios grandísimos al viajero y comercio, pues se pierde la hora de gires, telegramas, etc.

Creemos nos sobra razón para protestar y así le hago en nombre de todo el pueblo, el qual le pide al señor Gobernador Justicia y que corrija estos abusos,

pues no parece sino que los esmerilados por ser más prudentes que nadie, tienen que sufrir las insuficiencias de todo, y ésto no hay derecho.

Le anticipamos gracias por cuanto hacemos en nuestro favor. —**Corresponsal.**



El mejor remedio para el peor catarro

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África en los sorteos en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado don Manuel Castañera, B. Quirillo, 20, Madrid; y don Antonio Conrotte, Pl. 2 del Angel 8, en Córdoba; idem José Gómez Campaña, comisionista, en Lucena; id. Juan García Galán, Procurador de los Tribunales en Montoro.

10-6

Impactaculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendar.

Gran Teatro

Gran compañía cómico dramática de Bustamante Domínguez.

Función para mañana.

A las 9 de la noche. — Resstreno del Juguete cómico en 3 actos y un prólogo.

«Mi Papá»

Precios: Butaca, 1'25; anfiteatro, 0'40; general, 0'25.

"La Argentina"

LIBRERIA 13 Y 15

Han llegado a este establecimiento los Reyes Magos, con un gran surtido de juguetes de todas clases.

Antonio Castro Rivas

No olvidéis las sofás, 1, 2, 3 y 5 Librería, 1, 3 y 5.

ARRENDATARIO

Acceptor arrendamiento desde San Juan próximo, por cuatro ó mas años, de casa en sitio céntrico, prefiriéndola con patio y corral.

Pueden proponerse precio y condiciones en las oficinas de La Unión y El Félix, calle de Claudio Marcelo, núm. 13, planta baja.

10-10

SE VENDEN

48 varas de carreta, 211 astiles, 215 varas de lida y una prensa hidráulica. En la plaza de Benavente, núm. 21 darán razón. Se arrienda un departamento en el alcor de la sierra, R. 20, Benavente 20.

10-6

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

EQUIPES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

"La Abundancia,"

Comestibles de Manuel González Hoyos.

Aceite superior, a 17'50 ptas., los 11

y 12 kilos y 1'45 litro. Jabón verde de 1,

1'35 kilo. Bacalao labrado de 1' a 3'30

kilo. Embutidos de todas clases, carnes de cerdo y de vaca, salsillas y salvados.

Daspacho, Juderiz, 9.

Chacina

Hueso de jamones añejos 6'00 ptas. kilo.

Costillas Idem 4'75

Huesos surtidos Idem 4'00

Horno del Cristo y Batidores 2.

10-6

Teléfono, 295

HACEN FALTA

substitutos para servir en los ejércitos de África; buenos premios. Diríjase a don

Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8.

San Hipólito, Córdoba. 26

El Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

en VILLENA. Temperatura máxima al sol y al aire libre.

Id. id. a la sombra y al aire libre 17'00

Id. mínima a la sombra y al aire libre.

Id. media a la sombra y al aire libre 18'60

Oscilación 18'80

Agua de lluvia en milímetros 0'00

Agua evaporada en milímetros 1'60

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. 8'0 755'90

Temperatura a la sombra 3'40

Id. de termómetro humidíscido 2'40

Humedad relativa 93'50

Estado del cielo Niebla

Dirección del viento O. Fuerza Ventolina

Velocidad en Kilómetros 43'30

Córdoba 30 Diciembre de 1918 — El Ca-

marístico de Física, Rafael Vázquez.

Sarna (Roña)

Sin baño la cura rápidamente el anti-

sárlico Martí. Sus imitaciones apetecen a los tristes. Venía en todos las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos J. Ulich y C. B. Burch 49, Barcelona.

AGENCIA POLO

Transportes en general, cosario diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos; recogéssese a las fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Segovia calle Mateos, 11.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

Pastillas

Alemanas

del Profesor

Swanter

de Berlín

de Berlín</h2